

RESOLUCIÓN DE **SOBREPESO**

Nº RESOLUCIÓN Nº INF. TECNICO TRAMITADA 161 136 13/04/2016

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF. 1092016413-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450171869-20531

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

.....

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdecto de Transvetes Especiales

13/04/2016

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 151 de fecha 11/04/2016 8:48:47 se autorizo a HUGO SOTO ANDRADE el traslado de GRUA desde PUNTA ARENAS, destino SAN GREGORIO. Que, a solicitud de HUGO SOTO ANDRADE de fecha 13/04/2016 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

La Resolución D.R.V l cuanto a lo siguiente :		n de Antartica Chilena	, de fecha <u>1</u>	1/04/2016 8	:48:47 e Informe î	récnico Nº <u>13</u>	<u>36</u> en
1- FECHA VIGENCIA:				*			
F	echa desde	14/04/2016	Fed	ha hasta	16/04/2016]	

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE INSTALAR LETRERO DE ADVERTENCIA EN LA PARTE POSTERIOR DEL TRANSPORTE. QUE INDIQUE CARGA ESPECIAL

Distribución

MODIFÍOUESE >

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RODRIGO LORCA HUSSEY INGENIERO CIVIL

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad DIRECTOR REGIONAL Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016 VIALIDAD - XII REGIÓN

